

Salta, 28 de Noviembre de 1994

Expediente No 8.215/94

RES. No 442/94

VISTO:

Estas actuaciones relacionadas con el Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición, para cubrir un cargo Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Semiexclusiva, para la asignatura Informática I de la Sede Regional Orán;

Que por unanimidad, el dictámen del Jurado propone la designación del concursante, Ing. Jorge René Correa, para ocupar el referido cargo; atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, y en un todo de acuerdo a la Res. No 661/88 y sus modificaciones;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(en sesión ordinaria del día 23/11/94)

R E S U E L V E

ARTICULO 1o: Aprobar el dictamen del Jurado que entendió en el concurso que se tramitó en el expediente de referencia y en consecuencia, designar al Ing. JORGE RENE CORREA - D.N.I. No 12.220.738 como JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS con DEDICACION SEMIEXCLUSIVA en la asignatura INFORMATICA I de la Sede Regional Orán, a partir del 05 de Diciembre de 1994 y por el término de cinco (5) años, conforme a lo establecido en el Art. 48o del Reglamento de Concursos.

ARTICULO 2o: Dejar sin efecto, a partir del 05 de Diciembre de 1994, la designación Interina del Ing. Jorge René Correa como Jefe de Trabajos Prácticos - Dedicación Semexclusiva de la asignatura Informática I de la Sede Regional Orán.

ARTICULO 3o: Afectar la designación precedente a partidas presupuestarias de la Sede Regional Orán.

ARTICULO 4o: Hágase saber, comuníquese al interesado, a la Dirección de la Sede Regional Orán y a Dirección General de Personal para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, ARCHIVASE.



Ing. CARLOS ALBERTO CADENA
SECRETARIO ACADEMICO
Facultad de Ciencias Exactas



Ing. NORBERTO A. BONINI
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas